

Hacia el sueño de lo posible: un acercamiento a la experiencia cubana

**Elena Martínez Canals;
Rosa Lidia Peña;
Julia Guach;
Regla Fajardo**

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, CUBA

En la diversidad que conforma el mosaico de la humanidad a inicios del siglo XXI, Cuba representa una posibilidad, que con sus errores y aciertos ha mostrado al mundo que es posible construir algo diferente, escogido por los cubanos, a partir de su historia, su cultura, su idiosincrasia, sus necesidades, y enfrentando durante ya más de un siglo lo que otros, amigos o enemigos, nos han querido en algún momento y en distintas formas, imponer.

Nadie piense que este ha sido un proceso lineal exento de obstáculos. Ni entienda nuestra afirmación en un espíritu apologético, expresión simplista e ideologizante en el peor sentido de lo que a veces se entiende por ideología, y que siempre deviene en discurso paralizador y al final contrario a la propia visión del socialismo como proceso emancipador.

El primero de enero de 1959, Cuba comenzó un proceso de democratización que, profundamente inspirado en las ideas de José Martí, se planteaba, la construcción de una nueva sociedad. En las condiciones cubanas, las necesidades de su sociedad y la visión proyectada por la dirección revolucionaria, la “construcción de la nueva República”, devino necesaria y rápidamente en un proceso de construcción socialista, como iniciativa, en aquellos momentos, única en América Latina y al parecer de algunos “irremediablemente condenada al fracaso”.

Pero este poder que se había alcanzado gracias a la participación y el apoyo del pueblo, necesitaba consolidarse, y para su consolidación, ante todo expresarse en resultados sociales. Y esto era posible únicamente si se lograba involucrar cada vez más a la mayor parte de la población en este proceso.

Es así como el proceso de transformación social cubano del período revolucionario ha tenido que contar en sus diferentes etapas con una participación popular que garantice su existencia y avance sostenido.

Pero la participación popular en este proceso no se ha comportado siempre de igual forma. Durante los primeros años posteriores al triunfo revolucionario la participación ciudadana se caracterizaba esencialmente, por la capacidad movilizativa de los trabajadores y la población en general, ante demandas específicas generadas por eventos que se producían en el panorama nacional e internacional, por lo general planteadas a las masas populares a partir de la dirección de la revolución.

El desarrollo mismo del proceso revolucionario promovió desde los primeros momentos importantes avances socioculturales en la mayor parte de la población. Se produce así un desarrollo importante de los individuos como actores de las transformaciones, que, a la vez que los involucra crecientemente, genera en igual medida nuevas demandas de participación.

Aparece así una permanente necesidad de buscar y promover vías y modos más efectivos para esa participación, acordes a las peculiaridades propias de cada contexto histórico, y, sobre todo, respondiendo cada vez más efectivamente a las demandas de autorrealización social de los individuos portadores del proceso transformador como actores plenos y protagonistas de los procesos de transformación que se generan a partir de sus acciones.

La participación popular constituye la base de nuestra democracia dirigida a un ejercicio real de distribución del poder, que promueve la participación de los individuos en procesos de toma de decisiones, acompañando, controlando y siendo cada vez más parte responsable del accionar cotidiano del pueblo en su afán de lograr construir una sociedad diferente a la que nos impusieron en un pasado y a la que nos quiere imponer la potencia hegemónica mundial en sus propósitos de dominar al mundo.

Esto que pudiera parecer el sueño de unos pocos, es un sueño posible de acuerdo a la estructuración del Estado en nuestro país, lo mismo en su expresión más amplia como organización del “poder público” que en lo concerniente al instituto político especializado, en nuestro caso el sistema de Órganos del Poder Popular.

Lograr ese sueño requiere potenciar una real participación ciudadana, de ahí que esta se presente como uno de los elementos esenciales a promover en nuestra sociedad.

Durante mucho tiempo nos acostumbramos a la existencia de estructuras verticalistas que marcaban el camino a seguir y ello limitaba el desarrollo de iniciativas populares acostumbrando a la gente a “hacer lo que venía de arriba”, lo cual limitó el desarrollo de la iniciativa individual y colectiva en la solución de muchos problemas, además de que realmente el Estado tenía la capacidad de dar centralizadamente respuestas efectivas en buena medida, sin necesidad de recurrir a la iniciativa popular.

Con el decursar del tiempo, sucedió que muchos nos acostumbramos a recibir todo un conjunto de beneficios como consecuencias lógicas y esperadas de un Estado Revolucionario, sin preocuparnos del costo que ello implicaba, ni se desarrolló un sentimiento de responsabilidad ante lo que nos parecía un proceso natural; de tal modo muchas conquistas de la Revolución, sobre todo para las generaciones más jóvenes, aparecen como hechos dados que forman parte de nuestra cotidianidad y no se valoran en su exacta magnitud, sobre todo si ello no va acompañado de la necesaria concientización de lo que en realidad significa el papel de un Estado revolucionario y el diario quehacer de sus ciudadanos.

Durante la crisis de los noventa se muestran debilidades del enfoque paternalista que no pueden ser interpretadas en el sentido de una necesaria reducción del papel del Estado. Todo lo contrario, si entendemos el Estado Socialista en la concepción marxista –leninista de “dictadura revolucionaria del proletariado”, lo estaremos entendiendo como un instrumento de poder que se fortalece, en la misma medida que se “extingue” en la nueva sociedad que se va construyendo con el esfuerzo y el involucramiento creciente de mujeres y hombres cada vez más plenos y libres. Y esto no implica otra cosa que la necesidad de cambios en las vías y modos de participación en el desarrollo del proceso revolucionario cubano.

En un análisis contextualizado, nos encontramos como el caso cubano, constituye un escenario privilegiado, al presentar en su tejido social organizaciones que enlazan los intereses y el accionar del ciudadano simple con los intereses y políticas nacionales de la sociedad actual, a diferencia de otras experiencias en el contexto internacional donde por lo general se tiende a producir la fragmentación de las sociedades al reducir las fronteras a lo local, olvidando los intereses de las naciones, propiciando un debilitamiento de la cultura, el sentimiento de unidad nacional y a fin de cuentas, erosionando la propia soberanía y la independencia de los países.

En Cuba contamos con diferentes organizaciones barriales, entre ellas: los Comités de Defensa de la Revolución, la Federación de Mujeres Cubanas y la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, por referirnos sólo a las de mayor alcance.

Para la reproducción ampliada sostenida de los procesos participativos en la sociedad cubana es necesario que las organizaciones barriales, que han desempeñado importantes papeles a lo largo de todo el proceso revolucionario, perfeccionen constantemente sus modos de funcionamiento. En particular, es importante que se adapten a las nuevas condiciones, con nuevos métodos y estrategias en su trabajo, dirigidos en primera instancia a cambiar su función movilizativa y potenciar con nuevos contenidos una participación más efectiva de sus miembros, que contribuya a garantizar que los cambios económicos, políticos y sociales; sean debidamente encauzados y tributen al avance de la sociedad en el sentido socialista.

Esta propuesta debe ir más allá de una estrategia concebida desde los órganos centrales de dirección, ya sean municipales, provinciales o el nacional. Se hace necesario el reconocimiento y apoyo al desarrollo de aquellas iniciativas generadas desde la base y que pueden involucrar no sólo a líderes de estas organizaciones sino que integren a diferentes actores que aparecen en los variados espacios participativos.

Es así como las comunidades cubanas están llamadas a tener un papel central en el desarrollo de la participación con un contenido tal que promueva el aglutinamiento de los diferentes factores que la integran, contribuyendo a la ampliación de la base popular como elemento sustancial para el avance progresivo del autogobierno local en tanto es elemento clave del autogobierno socialista cubano del sistema como un todo.

Y en este sentido aparecen nuevos retos en cuanto a su capacidad de potenciar y enriquecer el poder “desde abajo”, como algo más que una consigna, como una realidad fehaciente, en un contexto donde ya existe un Estado Revolucionario estructurado política y económicamente.

Existen tres condiciones indispensables que se requieren para garantizar esa participación que exige nuestra sociedad: el querer, el poder y el saber participar.

De ellas, el *querer* ha sido una opción predominantemente mayoritaria en la población, expresada a partir del compromiso revolucionario del pueblo como ha quedado demostrado en innumerables ocasiones a lo largo de nuestra historia posrevolucionaria.

El *querer* participar siempre será un reto sobre todo cuando nos referimos a las generaciones más jóvenes que sin haber participado en las luchas por la conquista del poder político, mantienen su Sí por la Revolución, en momentos en que el sistema enfrenta situaciones que van desde carencias materiales hasta la aparición de manifestaciones que en el campo de lo ideológico, presentan un panorama complejo, haciéndose necesario el rescate del pensamiento marxista-leninista, y por qué no, decir también “guevariano y fidelista” para enfrentar las contradicciones que desde lo muy sutil, hasta lo más declarado amenazan el pensamiento revolucionario; pretendiendo así lacerar la necesidad y continuidad del socialismo como proceso para la consecución de una sociedad comunista, como la única salida posible para el mantenimiento de un ideario de justicia y libertad humana.

El *poder participar* cuenta con importantes potencialidades en la estructuración y principios de funcionamiento del sistema de Órganos del Poder Popular, que facilita y promueve la participación del ciudadano de base en la función de gobernar a partir de la figura del Delegado del Poder Popular, que permite vincular los intereses de los individuos, barrios y comunidades en los diferentes escalones del Sistema de Gobierno Cubano.

Si bien desde lo conceptual ello está garantizado, no se puede olvidar que estos procesos están mediados por la actuación de hombres y mujeres que los matizan a partir de la subjetividad y el accionar de quienes los protagonizan.

A nuestro juicio, las limitaciones en estas dos condiciones son reflejo de las limitaciones asociadas a la necesidad del *“saber participar”*. Se trata entonces, de la necesidad de generar procesos de socialización dirigidos a acrecentar y consolidar capacidades en los individuos y grupos que conforman el escenario del proceso social cubano para alcanzar un desarrollo humano pleno y sostenible que aspiramos, ostenten todos los ciudadanos.

Un proceso complejo si nos referimos a una real transformación de la sociedad y la consolidación de una sociedad comunista. Aparecen nuevas aristas que es importante también considerar.

La sociedad cubana no es una sociedad homogénea, ninguna lo es, está compuesta por diferentes personas y grupos diferentes que piensan, dicen e interactúan de distinto modo. Esa riqueza que aporta la diversidad, marca por tanto diferencias en cuanto a niveles, ritmos y modos de participación.

La participación es, por tanto, un proceso, -también y fundamentalmente-, de aprendizaje. Un proceso complejo, dado el carácter complejo e “integral” de la realidad y de la participación ciudadana. Un proceso que requiere tiempo y una mirada “en perspectiva”; requiere constancia, sistematicidad, sistemicidad y sobre todo mucha sensibilidad, acercamiento y paciencia en los líderes, que ante todo deben ostentar un liderazgo no otorgado por decreto, sino ganado a partir del prestigio y respeto alcanzado en el espacio donde deberá ejercerlo y en los diferentes niveles donde tienen lugar estos procesos.

Ello requerirá que para hacer posible la participación ciudadana se hace preciso potenciar las relaciones interpersonales, el conocimiento mutuo, la cohesión, lo relacional, los afectos, lo personal, lo subjetivo. Tener en cuenta que la realidad la cambian las personas, que como seres humanos son portadores de sentimientos, valores, criterios, a los que es importante prestar atención.

Respetar los grupos sociales que conforman el amplio espectro de la sociedad, lograr la incorporación activa y consciente de los generalmente “excluidos”, (principalmente niños, niñas, ancianos, que junto a otros grupos de personas a las que se considera portadoras de un estigma de anomia social), se les aleja del protagonismo de cualquier proceso y se les otorga a lo más el papel de beneficiarios pasivos del accionar interventivo de otros, casi siempre “llenos de buenas intenciones”.

El enfrentar esta realidad requerirá, ante todo, de un proceso de educación y de preparación, no sólo de la vanguardia, sino extender y ampliar las fronteras de los procesos de capacitación que enrolen cada vez más personas a su alrededor. Los individuos deben dejar de sentirse “objetos manipulables” de la participación para transformarse en “sujetos plenos conscientes y decisorios” en cualquier iniciativa.

Los procesos para ser realmente auténticos se gestan en el seno de las grandes masas que estimuladas, organizadas y preparadas para su accionar, constituyen junto a sus líderes verdaderas fortalezas de poder.

Impulsar la participación supone no imponerse ni suplir nunca la iniciativa de la gente, no hacer nunca por ellos lo que puedan hacer por sí mismos. Ello significa que sus líderes ejercen un papel fundamentalmente educativo en la preparación de la vanguardia y de todo su pueblo, para garantizar la continuidad de los procesos.

El camino no está libre de obstáculos, hay que prepararse para convertir los conflictos en desafíos que enriquecen y contribuyen al crecimiento de aquellos que los enfrentan. La búsqueda de soluciones unida al desarrollo de iniciativas, potenciará un crecimiento de los individuos implicados en estos procesos.

Es importante resaltar que la sociedad se mantiene a partir del esfuerzo y del trabajo de todos, de modo

que si bien “nadie es imprescindible” es importante resaltar “que todos somos importantes” para lograr dar respuesta a los sueños y aspiraciones desde los individuos en un entorno más reducido, hasta las comunidades, barrios, ciudades y en última instancia “la gran comunidad” que es Cuba.

Pero durante estos procesos, se identifican diversos desafíos para su desempeño entre los cuales se vislumbran:

- La necesidad de construir un marco teórico y un pensamiento propio desde nuestra realidad pero asumiendo los retos globales. Recrear los marcos de interpretación teórica, con vistas no sólo a interpretar lo que sucede, sino a proponer respuestas, a ubicar tendencias hacia el futuro en los nuevos escenarios de actuación.
- Fortalecer la capacidad de participación a partir de una capacitación de la población que la prepare para un ejercicio pleno.
- Recrear formas de pensar y de hacer nuestras políticas teniendo en cuenta los problemas cotidianos de los ciudadanos y su vínculo con los problemas centrales del país, fortaleciendo los gobiernos locales y los mecanismos de opinión y decisión como modo de fortalecer la democracia socialista.
- Reforzar una visión integradora socialista que nos unifica como país y fortalece nuestra identidad nacional y latinoamericanista.

¿Cómo enfrentar estos desafíos desde nuestra realidad?

La participación, comprende todas las esferas de actividad de los individuos en su realidad cotidiana y a partir de que de ellas se pueden generar espacios, motivaciones y relaciones que favorecen estos procesos.

Es así como el intercambio entre diferentes sectores, grupos y actores sociales, presentes en nuestra sociedad, promueve el vínculo entre lo institucional con lo popular y se concibe la incorporación de diferentes grupos étnicos, de hombres y mujeres con diferencias de intereses y puntos de vista.

Conjuntamente, aún cuando aparecen diferentes individuos, lo cual le otorga una riqueza de heterogeneidad y representatividad a estos grupos, similar de la que aparece en cada barrio; ello favorece las relaciones de poder horizontales, aún cuando en ellos casi siempre aparecen integrantes con mayor liderazgo. Con la incorporación del Delegado del Poder Popular, se abre así una vía para contribuir al desarrollo de procesos de democratización en la base.

A su vez, la posibilidad de gestar las iniciativas desde la base a partir de la existencia de intereses comunes entre los representantes de su vanguardia, promueve un sentido de pertenencia entre sus integrantes que es posible hacerlo extensivo al área que representan a medida que su labor se realice cada vez más en estrecho vínculo con la participación de los ciudadanos allí representados.

Las relaciones se dan como relaciones entre vecinos, lo que fortalece los lazos interfamiliares dentro de la sociedad promoviéndose la solidaridad y las relaciones entre los individuos, aspecto este que dentro de la identidad cultural y tradición del cubano adquiere una gran connotación.

Pero no es posible hablar de participación sin hacer referencia al concepto de “poder”.

En el caso cubano no se trata esencialmente del **acto** de “toma del poder”, hecho este que se inicia con el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959. Precisamente a partir de ese momento se **inicia la construcción del nuevo poder** como garantía para la continuidad histórica del proceso revolucionario cubano, cuya esencia radica en la participación popular, **una de cuyas componentes esenciales ha devenido objetivamente la proyección de esa “construcción” a través de la acción consciente y comprometida de los ciudadanos en sus barrios y comunidades.**

Es en este aspecto de las relaciones de poder, donde con frecuencia aparecen mayores limitaciones al ejercicio de la “participación”, expresadas con mayor frecuencia en las resistencias relacionadas con el **compartir el Poder**, sobre todo en cuanto a la toma de decisiones al disponer de recursos, manifestándose por lo general una tendencia a concentrar y acumular poder, que va más allá del discurso o cualquier perspectiva ideológica y que se presenta en el nivel micro y macro de la sociedad.

La construcción del poder es una concepción esencial en la visión marxista –leninista, que articula de forma natural con las ideas de Martí y Fidel y lo mejor del pensamiento revolucionario cubano durante más de cien años. Y contiene mucho más allá de lo que en ocasiones trasciende en una presentación simplista, y en esencia se ha expresado en las experiencias prácticas, como construcción del poder desde “abajo” luego de que se ha tomado el poder “desde arriba” que en la mayoría de los casos ha degenerado en que el poder se ha quedado “arriba”. Es una compleja dialéctica que quizás es más posible transmitirla adecuadamente si hablamos de la necesaria capacidad de construirlo “desde abajo”, desde la base, **antes-durante y después** de la toma “desde arriba”, sea un “arriba” diferente, para un “poder” diferente.

Ello en primer lugar, nos plantea lo imprescindible de un análisis de la dimensión ética en la formación de los hombres y mujeres que lideran los procesos de transformación, que conciban la organización de la participación como un proyecto en el cual las personas son también transformadas como condición de un cambio social.

Todos estos aspectos constituyen precisiones necesarias a considerar en estos procesos que implican una dinámica de actuación de los sujetos sociales en un proyecto histórico popular, como lo es el caso cubano y ha sido planteada como una necesidad del pensamiento teórico revolucionario.

El desafío fundamental que presentan estas iniciativas, lo constituye el diseñar y poner en práctica procesos educativos, ordenados y coherentes que tengan una secuencia y una perspectiva tal que nos permitan llegar a apropiarnos críticamente de la realidad, para transformarla organizadamente.

El proceso, se convierte así en un proceso teórico-práctico de creación y recreación de conocimientos. Es la puesta en marcha de una teoría del conocimiento, a través de una metodología educativa y organizativa, en función de una práctica de clase.

Es aquí donde aparece el compromiso en sus dimensiones **ética y política** encargadas de velar por la formación de valores solidarios y humanistas en los sujetos comprometidos en el proyecto histórico popular.

En lo referente a la dimensión **educativa** nos referimos preferentemente a la construcción de capacidades, convirtiéndose en procesos de formación permanente.

Este es un tiempo propicio para gestar desde abajo esta voluntad participativa, consciente de las mayorías, en la construcción de una sociedad socialista, impulsados por las organizaciones sociales, políticas y los órganos locales de Gobierno; llamados hoy a aportar una formación integral de sus ciudadanos, en iniciativas relacionadas con el desarrollo de propuestas de autogestión; de toma de decisiones colectivas; en la formulación de proyectos integrales de desarrollo; procesos de educación ciudadana; nuevos métodos de dirección para enriquecer la relación dirigente-dirigido; formación de educadores y promotores comunitarios generando experiencias multiplicadoras en sus áreas de acción.

La dimensión **político-ética** de la participación aparece como un desafío no sólo en una concepción revolucionaria. Es ante todo un criterio que debe distinguir todo proyecto de desarrollo social en la sociedad cubana actual.

El contar con individuos portadores de valores que sustenten, un compromiso en su accionar, con un enfoque de equidad, conocedores de sus deberes y derechos, unido a su papel activo en procesos de toma de decisiones y un elevado sentido de pertenencia serán, entre otros, elementos que describan el accionar participativo de los ciudadanos.

Es así como lo participativo constituye un proceso fundamentalmente educativo, que requiere del compromiso y sensibilización por parte de dirigentes, actores locales, educadores, promotores comunitarios y población en general.

El propiciar lo educativo desde los espacios que genera la propia cotidianidad, constituirá no un acto de imposición, sino una opción en la formación de los individuos que le posibiliten la producción, apropiación y aplicación de conocimientos que le permitan la participación activa en procesos de desarrollo nacional, desde el ámbito local, municipal o provincial.

Los sujetos no serán simples receptores de una realidad importada, que no es la que ellos viven, sino que se convertirán en investigadores de su propia realidad para entonces ser capaces de transformarla.

La formación de estos “sujetos para la participación” pasa además por un crecimiento humano de los involucrados haciendo realidad el principio de la formación del hombre nuevo.

El ciudadano de base tiene el derecho y el deber de asumir con responsabilidad el diseño de sus tácticas y estrategias de vida ante las coyunturas que le imponga el contexto. Pero si ello se realiza sin tener en cuenta los intereses del individuo en su interrelación y necesaria conciliación con el entorno social y político, sin asumir que sus acciones deben significar una garantía para la estabilidad y sostenibilidad del medio ambiente, se corren los peligros de caer en conductas individualistas y egoístas que aparecen como males al parecer inherentes a las sociedades modernas y que ponen en peligro incluso la existencia de la especie humana.

Cuba no puede darse esos lujos, el sentimiento solidario e internacionalista del cubano, ha sido uno de los valores más exaltados a lo largo de todo el proceso revolucionario y las generaciones futuras deberán sentirse igualmente responsables de su mantenimiento.

La necesidad de un cambio en la concepción de vida de los ciudadanos, -que deberán sentirse responsables de su accionar como miembros de una sociedad donde se vele por el cumplimiento de verdaderos procesos de democratización -será una premisa indispensable de estos procesos.

La promoción de sujetos creadores constituye una estrategia a desarrollar en cualquier experiencia de transformación revolucionaria.

Todo ello apunta en que nos encontramos ante un proceso no lineal ni sencillo. La adecuación e integración de organizaciones e instituciones en el trabajo cotidiano y su vínculo con los actores locales, constituye quizás uno de los mayores retos de la sociedad cubana actual, pero en ello radica su sostenibilidad y representa una necesidad real para la consolidación del proyecto socialista de La Revolución Cubana.

El análisis de esta perspectiva desde el escenario cubano, si bien no admite generalizaciones para otros espacios, brinda elementos a tener en cuenta en cualquier propuesta participativa, si nos referimos a la potencialidad de generar procesos de participación ciudadana capaces de proporcionar nuevas aristas e iniciativas de desarrollo social.

En lograr la participación realmente efectiva, siempre surgirán nuevos desafíos y aspiraciones; pero en el camino a seguir será esencial la educación y preparación de los sujetos en su decursar hacia esa realidad, que potenciará la nueva sociedad que aspiramos alcanzar: **una sociedad plena de individuos plenos en el ejercicio de sus potencialidades.**